



SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DE LA IMPORTACION TEMPORAL, EL DESTINO FINAL, EL PERFECCIONAMIENTO ACTIVO O EL PERFECCIONAMIENTO PASIVO EN SITUACIONES EN LAS QUE SE APLIQUE EL ART. 163

Partes	
3/8 Propietario de las mercancías (6)	
Fechas, horas, periodos y lugares	
4/5 Primer lugar de utilización o transformación (10)	
4/9 Lugar o lugares de transformación o utilización	
4/11 Aduana o aduanas de ultimación	
4/17 Periodo de ultimación	
Identificación de las mercancías	
5/5 Coeficiente de rendimiento (16)	
5/7 Productos transformados (17)	
5/8 Identificación de las mercancías	
Condiciones	
6/2 Condiciones económicas (17)	

Actividades y regímenes	
7/5	Información detallada sobre las actividades previstas
Otros	
8/5	Información adicional (*)
8/13	Cálculo del importe de los derechos de importación de conformidad con el artículo 86, apartado 3, del Código (19)

Notas relativas a los requisitos	
(6)	Esta información solo se facilitará en caso de que la solicitud se refiera a la utilización de la importación temporal, y la información se exija con arreglo a la legislación aduanera.
(10)	Esta información solo se facilitará en caso de que se aplique el artículo 162.
(16)	Esta información solo se facilitará en caso de que la solicitud se refiera al empleo de los regímenes de perfeccionamiento activo, de perfeccionamiento pasivo o de destino final y el destino final implique una transformación de las mercancías.
(17)	Esta información solo se utilizará en caso de que la solicitud se refiera al empleo del régimen de perfeccionamiento activo o de perfeccionamiento pasivo.
(19)	Esta información solo se empleará en caso de que la solicitud se refiera a la utilización del régimen de perfeccionamiento activo.
(*)	Datos cuya comunicación es facultativa para el solicitante